

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. (Imprenta Balear.
Rullan, hermanos.
García.
MAHON. Orfila. (D. Domingo.)
IVIZA. Cabot.

Sale todos los días por la tarde, excepto los sábados.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

Por un mes. 8 rs.
En Mallorca 8 rs.
En Menorca é Ibiza fran- 10 rs.
co de porte.
En los demás puntos del 12 rs.
Reino, id. id.
Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—JUEVES 20 DE DICIEMBRE DE 1849.

ADVERTENCIA.

Mientras el vapor *Barcelonés* siga el orden que actualmente tiene establecido en sus viajes, el *BALEAR* dejará de publicarse los viernes, y saldrá los sábados, que es el día en que cesaba.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(De la España.)

La nación y el gobierno están perfectamente de acuerdo en considerar las cuestiones de administración interior como las únicas que deben atraer en el día toda la atención, y excitar todo el celo de los que se ocupan en negocios públicos, ya para dirigirlos por medio del mandato ya para ilustrarlos por medio de la discusión. El gobierno, bien penetrado de esta urgente necesidad, ha presentado al congreso una serie de leyes administrativas, en que se descubren excelentes intenciones, estudio profundo de los ramos respectivos, acierto en la parte dispositiva, y tendencias de orden y economías que parecen emanar de los escarmentos nacidos del desorden y de la prodigalidad sobre que está fundado el sistema legado por las generaciones precedentes. Pero al considerar la inmensa distancia á que estamos colocados, bajo este punto de vista, de las naciones cuyas instituciones procuramos imitar; al examinar el terreno en que han de apoyarse estas reformas, terreno en que fermentan tantas preocupaciones envejecidas, tantas prácticas viciosas, tal superfetación de leyes y reglamentos inútiles, complicados y contradictorios; por último, al hacer á la nación española toda la justicia que merecen su docilidad, su abnegación, su amor al orden, su obediencia á los poderes legítimos, no es posible ver en estas leyes, por buenas y oportunas que sean, el término final de nuestros males, ni el *ne plus ultra* de las mejoras que reclaman con voz imperiosa tantas exigencias, tantos intereses, tan hermoso porvenir, en vuelto todavía en la nebulosa región de la posibilidad. Nosotros (y si no nos engañamos, el gobierno abraza la misma opinión), nosotros miramos en las leyes sobre presupuestos, Hacienda y contabilidad otras tantas medidas de interinidad, de transición, y cuando más, una preparación que debe disponer y arreglar el área en que ha de alzarse algo más vasto, más sólido y más simétrico. Que las necesidades públicas, que el estado actual de nuestra civilización, que el papel que estamos representando en Europa, requieren enérgicamente una refundición completa de todo nuestro sistema de admiración; que el ejercicio de la autoridad gubernativa carece de uniformidad, de graduación, de celeridad y de vigor; que en los pormenores del servicio predomina un gran espíritu de irregularidad, de confusión y de incertidumbre; que las relaciones entre las diversas jerarquías del mando son viciosas, incoherentes, y muchas veces caprichosas y arbitrarias; que con una masa enorme de empleados públicos, los negocios no caminan en línea recta á su término final, y que esa cohorte innumerable de hombres pagados por el erario público no basta al des-

pacho de las operaciones administrativas, ya que una gran parte de ellas se desempeña por los servicios gratuitos de las autoridades locales, son verdades que todo el mundo conoce; son males de que todo el mundo se queja, y cuyo remedio pronto y eficaz invocan todos los que aman el trono y quieren darle por cimiento la ventura de los pueblos.

Al seguir el hilo de todos estos defectos desde los pormenores de las oficinas hasta la armazón fundamental de nuestra administración, venimos á parar inevitablemente en el principio orgánico de su mecanismo. ¿Cuál es este? ¿Es la centralización ó la descentralización? Nuestra convicción es que participamos de los inconvenientes de ambos sistemas. Hemos imitado la desacreditada centralización francesa hasta el punto de exagerarla, y al mismo tiempo se acumulan de tal modo las facultades en los grados inferiores de la autoridad, tan frecuente es en ellos la necesidad del mando arbitrario, en virtud de la inmensa mole de reglamentos, decretos é instrucciones á que tienen que sujetarse, que no conocemos un país en el mundo, en que por todas estas causas se hayan tocado más de cerca los límites del desquiciamiento. Este fenómeno es un efecto de ley de reacción que rije á toda la naturaleza, tanto en el orden físico como en el moral. Cuando las fuerzas no alcanzan al desempeño del fin que se proponen, la violencia del esfuerzo lo frustra de un todo y debilita al agente. Lo que se llama en nuestros usos modernos alta administración, ha querido absorber toda la acción pública en España. En esta gran obra se ha estado trabajando desde los tiempos de Felipe II. Su gobierno sirvió de modelo á sus sucesores, y estos ensancharon el plan, sin salir del sendero trazado por aquel tipo de arbitrariedad y despotismo. Vino Felipe V. y nos trajo la centralización francesa, mala en sí misma, y peor en razón de haberse injertado en un tronco vicioso, porque quiso amalgamar las instituciones de Luis XIV con la omnipotencia de los consejos, y multiplicando de este modo las fuerzas centralizadoras, acabó de una vez con el municipio, no solo desarmándolo sino envileciéndolo. Los monarcas de la nueva dinastía persistieron en las ideas de su fundador, y añadiendo y quitando, remendando una falta y reemplazándola por otra, consiguieron escapar en el sistema administrativo ese caos impenetrable en que lo encontró el régimen liberal cuando la nación quiso y pudo ser representada.

Tuvimos por fin regeneración política; pero no fuimos regenerados sino bajo este punto de vista. Como ciudadanos, como electores, como elegibles, como escritores, como hombres libres somos infinitamente más de lo que éramos. Como contribuyentes, como administrados, en nuestras relaciones con el mando civil y económico, como suplicantes en la secretaría, como comerciantes en la aduana, como hacendados en la intendencia, no nos atrevemos á decir que somos lo que éramos por temor de pensar que estamos peor de lo que estábamos.

Disminuirán considerablemente estas penalidades las leyes propuestas, cuya bondad intrínseca no se nos oculta, y que cree-

mos altamente honoríficas al gobierno? No lo esperamos. El mal tiene raíces más profundas; no consiste en faltas que piden enmiendas sino en un error que generaliza su influjo, en un germen interior del cual no puede brotar nada bueno, nada útil nada constante, ni definitivo. El mal está en la falsa aplicación del principio centralizador. Nosotros no nos creemos capaces de descifrar este enigma: otros ingenios más distinguidos lo han emprendido en vano; pero á lo menos, habiendo meditado mucho sobre asunto de tanta magnitud, y comparado entre sí las instituciones de los pueblos que han abrazado diversos rumbos en la forma esencial y primitiva de su organización, nos creemos autorizados á comunicar al público el fruto de nuestros estudios, y en el próximo número lo presentaremos en un bosquejo conciso y puesto al alcance de todas las inteligencias.

(Del mismo.)

Parece indudable que el gabinete francés ha notificado al de Inglaterra la resolución de no continuar por su parte llenando las obligaciones estipuladas en el tratado concluido en 1845 por el duque de Broglie y el doctor Lushington para la represión del tráfico de negros.

Por el artículo 10 de dicho tratado convinieron ambas partes contratantes que al concluir los primeros cinco años se concertarían de nuevo para modificar ó derogar el convenio. La Francia cree conveniente lo segundo, y en su virtud ha hecho á la Inglaterra con seis meses de anticipación, según estaba estipulado, la notificación de que dejamos hecho mérito. El período de los cinco años concluye en 29 de mayo de 1850.

Durante todo él, la Inglaterra y la Francia han mantenido en la costa de Africa veinte y seis buques de vela cada una, destinados á perseguir el tráfico de negros, ocasionando todo grandes desembolsos, y lo que es peor mucha pérdida en las tripulaciones, las cuales sufren mil padecimientos en aquel clima insalubre. En cuanto á los resultados de tanto sacrificio son completamente nulos según acaba de demostrarlo el comodoro Hotham, el cual asegura que todas las fuerzas del mundo no son suficientes para bloquear una costa de 2,200 millas llena de ensenadas y ríos, y cuyo acceso es casi siempre peligroso.

Bien sea porque el comodoro Hotham ha ilustrado la opinión, ó bien porque ha pasado la moda de la filantropía en favor de los negros, el resultado es que en Inglaterra se desea que el gobierno renuncie á sus antiguas medidas de represión, y que desista de una empresa que cuesta muchos sacrificios sin compensación de ninguna especie. Abandonada la palestra por parte de la Francia, es probable que la Inglaterra crea conveniente retirarse también.

De cualquier modo, el paso que acaba de dar la Francia es importante, y nuestro gobierno no debe perder la ocasión que se le presenta de llevar á cabo las modificaciones que sean realizables en los tratados sobre el derecho de visita tan opresivo y humillante para el pabellón nacional.

NOTICIAS NACIONALES.

Madrid 9 de diciembre.

El telégrafo acaba de prestar un importante servicio. Cierta individuo, aficionado á los bienes ajenos, tuvo á bien despojar á un vecino de Madrid de diez y ocho mil reales en metálico y dos relojes de oro, y con ellos tomó santamente el camino de Francia, comodamente embutido en un excelente asiento de berlina. Hasta dos días después de su marcha no logró la policía descubrir el camino que había tomado; pero en cuanto lo supo, el telégrafo se apresuró á comunicar la noticia, y cuando nuestro hombre se apeó en Tolosa para comer, se encontró con la inesperada honra, de que estuviesen esperándole las autoridades, y de que le hubiesen preparado gratis un alojamiento digno de su categoría. No sabemos si la sorpresa sería agradable; lo que sí sabemos es que la autoridad insistió en asegurarlo, y que encontró en su poder los diez y ocho mil reales y los dos relojes de oro. Deseamos ardientemente que se concluyan todas las líneas telegráficas de España, porque prevemos que no habrá ladrón que se libere de ellas, ni pueda ocultarse donde ellas no lo descubran.

Parece, dice el *Pais*, que á solicitud del fiscal se ha procedido contra el juez Duran, que es ante quien pende el proceso del señor Diaz Martinez.

Por los antecedentes públicos que conocemos de este negocio, puede inferirse que ese incidente tenga su origen en la escarcelación otorgada al señor Diaz Martinez, y contra cuya determinación, según se ha dicho, entabló la alzada el ministerio fiscal.

No parece son ciertas las noticias que han corrido sobre la suspensión de este magistrado.

Los sargentos, cabos y demás individuos de la clase de tropa, procedentes de los sorteos de 1843 y 44, son los que deben formar los batallones de reserva. En todos los cuerpos se les están cerrando sus ajustes y dándoles el destino que les corresponde. Los que pertenecen á los regimientos que se encuentran de guarnición en Madrid marcharán de un día á otro, socorridos hasta fin de mes. Serán bajas por consiguiente en la próxima revista de enero.

La Petra Cámara, célebre bailarina de Sevilla, debe llegar muy pronto á la corte ajustada para el teatro español, pues han desaparecido los inconvenientes que á ello se oponían.

También, según dice un periódico de ayer, ha llegado á la corte el conocido bailarín Petipa, que tan aplaudido fué en los buenos tiempos del teatro del Circo.

Se ha revocado la providencia del tribunal de comercio en que se declaraba en quiebra al señor don José de Salamanca. Nos alegramos mucho de este suceso.

El correo de Valencia anuncia la llegada de la célebre Lola Montes.

Aquel gefe político había salido para Murviedro, donde continuando la visita, debe resolver las cuestiones á que de margen entre los regantes de aquel partido la falta de agua, y examinar el estado de la administración.

Dicen los periódicos de Valencia que con motivo de la sequía es inmensa la concurrencia que asiste á los juicios que se celebran en la

plaza de la Constitución. El día 6 había en derredor del sensato y antiquísimo tribunal más de 500 labradores, que como de costumbre, se sujetaban con humildad á sus fallos. Varios extranjeros presenciaban admirados aquel pacífico meeting.

Acosado el reo prófugo de la causa de muerte Joaquín Crespi por la incansable persecución de que era objeto, acaba de presentarse en Alginet al jefe político de Valencia, quien le puso inmediatamente á disposición de los tribunales. Por espacio de dos años había permanecido Crespi dominando á los pueblos del marquesado de Llombay y valle de Cárcer á pesar de la activa persecución que sufría. Con su presentación quedan libres los pueblos del terror que les infundía, y sujeto él á los tribunales, que le aplicarán, si ha delinquido, la correspondiente pena.

El correo de Andalucía también nos trae noticias sobre captura de malhechores. De Sevilla dicen lo siguiente:

«La vigilancia que se ejerce en esta provincia con los malhechores, no puede ser mayor. En pocos días hemos visto desaparecer de ella los dos que habían adquirido gran fama por sus crímenes; y en su consecuencia el territorio ha quedado tranquilo. Pero no se han limitado á ellos solos las persecuciones de la autoridad, sino que la ha hecho extensiva á castigar á los auxiliadores y encubridores de aquellos, habiendo ya puesto á disposición del juzgado competente á José López y Antonio López, primos del difunto Andrés (el barquero de Cantillana) como cómplices de los atentados de su pariente.»

El *Diario de Sevilla* asegura de un modo positivo que todos los oficiales residentes en aquella ciudad, separados de las filas del ejército á consecuencia de nuestras deplorables discordias intestinas, han elevado una exposición á S. M. la Reina concebida en los mismos términos que con idéntico objeto elevaron los oficiales de Madrid, á fin de obtener la revalidación de sus empleos. Cuando el gobierno, (dice aquel periódico progresista con este motivo) se ha mostrado tan generoso con los primeros que lo hicieron en la corte, es de esperar que atenderá con igual solicitud á los que recientemente lo han efectuado en Sevilla.

Había salido de Sevilla para Alicante el tercer batallón de infantería de Albuera destinado á la reserva. El día anterior se había reunido toda la oficialidad de dicho cuerpo con el fin de despedir á sus compañeros de armas.

Anuncian de Jaén que, atendidas las disposiciones adoptadas por aquel jefe político, esperan con fundado motivo que antes de dos meses se dará principio en aquella provincia á infinidad de vías de comunicación con grande provecho del país. (Corr. del Heraldo.)

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Con fecha 25 de octubre escriben de la Habana la siguiente carta á *La España*.

«La anunciada expedición de esos aventureros para proclamar en la isla la anexión á los Estados-Unidos, si bien no era un anuncio que debía despreciarse, no merecía el alarma que se ha dado y que ha puesto á nuestro gobierno en la necesidad de espedir algunas tropas al interior, y hacer esos gastos dictados por una prudente previsión.

Los resultados han venido á corroborar esta opinión. La proclama del presidente de los Estados-Unidos, que por una parte ofrece una garantía á nuestra nación, aunque por otra, y á los que ven la cosas de lejos, no deja de inferir perjuicios al país la lectura de ese documento en lejanas regiones, pues que se refiere á unos hechos de grande trascendencia, la proclama del presidente, repito, no es la que ha destruido un plan de invasión en nuestra pacífica tierra; es la impotencia misma de esos filibustierres, en su corto número, la escasez de sus recursos, la falta de prosélitos en aquellos republicanos que empiezan por respetar las propiedades ajenas para conservar las suyas; es en fin, la seguridad de que no podrían encontrar

eco en este país, y que toda la ventaja que les era dable esperar se reducía á desembarcar en algunos de nuestros indefensos y solitarios puertos, alborotar la esclavitud de las fincas del litoral, dar un solo golpe: pero que al fin serían desastrosamente arrollados y vencidos por una fuerza imponente, compacta y respetable. Hoy mismo, después de disueltos aquellos aventureros, hay quien asegura que no llegaba á 1,500 su número.

Pero al fin todo se ha disipado, y de la expedición enviada por este gobierno al departamento central, se han retirado todas las tropas á escepción del regimiento de la Habana, que se ha repartido en distintos puntos de dicho departamento.

Tan general es hoy aquí la opinión de que esos planes y proyectos existían más bien en las publicaciones de la prensa, que se multiplicaban abultando los preparativos, que casi nadie se ocupa de semejante asunto, perdiendo la causa la mayor parte de los pocos prosélitos que pudiera tener. ¿Bajo que auspicios se presentan los anexionistas para que merezcan otra cosa que la execración y el odio? Invadir nuestro territorio con un puñado de hombres desalmados, entrar ofreciendo á los esclavos ventajas y garantías, afilar esa arma terrible, encender esa tea tan difícil de extinguirse si llega á inflamarse en tan numerosa masa. ¿Es esta acaso la virtud del republicano descendiente de esa raza que tanto blasonaron la libertad de los pueblos y los imprescriptibles derechos que les asisten para no recibir la ley de parte de los extraños? Los que hemos nacido en este hermoso país, los que en él conservan sus más caros intereses, ¿no mirarán con horror que se intente esa anexión por medios tan desastrosos, anegar en sangre nuestro suelo y destruir los más abundantes elementos de su prosperidad y riqueza?

Este es el sentimiento casi unánime, hoy más que nunca en la isla de Cuba, pues que puede decirse que los aventureros que forjaron aquel descabellado proyecto han trabajado contra su misma idea y en favor del sosiego de estos países. Esta misma consideración debería ser á nuestro juicio un motivo para que el gobierno cimentase su confianza en los vecinos y moradores pacíficos así naturales como peninsulares, con las excepciones convenientes con una vigilancia prudente, pero sin degenerar en espionaje ni en medidas opresivas y ventajosas. No faltan jóvenes imprudentes que abriguen opiniones delirantes hijas de la exaltación, pero sin reputación asegurada, sin posición social, sin prestigio siquiera para ganar prosélitos; pero estos son conocidos sin mucho trabajo y no deben confundirse con los hombres de juicio que nada quieren, nada admiten como directa ó indirectamente se ve amenazada la tranquilidad pública.

A la expedición enviada al departamento central concurrió un escuadrón de la caballería ligera de voluntarios, cuyos jefes y oficiales y la mayor parte de los voluntarios son hijos del país, y concurrió asimismo otro escuadrón de caballería rural de Fernando VII, constituido bajo los mismos elementos; y todos estos individuos acudieron llenos de lealtad y entusiasmo y dispuestos á sacrificarlo todo en defensa de la nacionalidad y sosiego del país, tan á satisfacción de los jefes superiores, que el mismo Excmo. señor capitán general conde de Alcoy les recibió á su regreso con las muestras del más distinguido aprecio.

Hechos de esta naturaleza son los que estimulan á los hombres de honor. Ejemplos semejantes son los que señalan la línea del deber con mucho más fruto que cualquiera otra medida vejatoria en que se quiera someter á los hombres á la opresiva fuerza. La causa más justa del mundo encuentra contrarios cuando se irritan los ánimos bajo el arma del poder, á la vez que los medios de convicción producen los más maravillosos efectos. Por lo mismo que soy contrario á los principios de anexión, quisiera que desapareciese de mi país todo motivo que pudiera dar origen á quejas y resentimientos.

He escrito ligeramente esta carta con el fin

de manifestar el estado de la opinión en este país, pues cuanto dejó escrito es el eco de todos los que están convencidos que lejos de ser buen patriota el que abrigue ideas contrarias, es un enemigo de su bienestar, de su prosperidad y sosiego.»

VARIEDADES.

La célebre trágica Rachel, que permanece al fin en Francia, acaba de construir un verdadero palacio. Los escogidos que lo han visto, hacen de él los más entusiastas elogios. El arquitecto que lo ha reedificado interiormente ha sabido sacar un partido admirable del solar que se le puso á su disposición. El mueblaje del salón de recibimiento, por el estilo de la época de Luis XV, con ricos embutidos y cobres cincelados con esquisito gusto, se evalúa en más de cien mil francos (esto es, más de trescientos ochenta mil reales), sin contar con las colgaduras, ni los tapices, obra maestra de los Gobelins, ni los cuadros, que son de inestimable valor.

En el comedor adornado de excelentes pinturas, hay cuatro aparadores ricamente esculpidos, que servirán para el lucimiento de las vajillas, relucientes cristales y preciosas porcelanas de China, de Sajonia y de Sevres. El oro y el púrpura brillan en la sala del baño: la alcoba está colgada de raso blanco, tapizada de flores. Tiene cielo estrellado de oro; el lecho de terciopelo con flecos dorados. El gabinete de tocador, la biblioteca y el guarda-ropa están adornados y amueblados con el mismo lujo; pero lo más digno de notarse en el palacio de la actriz es la sala de estudio.

Las paredes están tapizadas de bajo-relieves; columnas de mármol sostienen un elegante friso ateniense; todos los muebles, los asientos, el altar, los vasos, las lámparas, el lecho y la mesa, son de gusto antiguo. Lo único moderno son dos grandes espejos, ante los cuales la trágica estudiará el gesto, su aire magestuoso, la gracia de sus ademanes, los pliegues de sus vestidos. Pueden verse también cuatro estatuas en pie sobre sus pedestales dispuestas á recibir toda clase de invocaciones, apóstrofes, súplicas y maldiciones.

Pero la Rachel tiene además buena memoria, y no es capaz de olvidar en su actual prosperidad la humilde condición en que en otros tiempos se viera. En el espléndido salón de su nuevo palacio ha colocado en el sitio más visible la guitarra de que se servía en su vida vagabunda cuando iba cantando por las calles y plazas. Ahí está su antiguo y ennegrecido instrumento suspendido por su correa de cuero de un clavo de oro fijo en la colgadura de seda, formando singular contraste con el lujo, elegancia y opulencia que reinan en el salón.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

Por disposición del M. I. Sr. Intendente de esta provincia el sábado 22 de los corrientes á las doce de su mañana en los estrados de esta Intendencia, se subastará la construcción de los libros é impresiones, presupuestados como precisos para el servicio de los ramos de indirectas y estancadas, en el primer semestre del año próximo inmediato 1850, según el presupuesto y plan de condiciones que obra en la escribanía de rentas de esta isla. Lo que se avisa para el conocimiento de los licitadores. Palma 19 de diciembre de 1849.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga escribano.

Por disposición del M. I. Sr. Intendente de esta provincia el lunes 24 de los corrientes á las doce de su mañana en los estrados de esta Intendencia se subastarán las impresiones y libros necesarios para el servicio de la oficina de la sección de

contabilidad de esta provincia en el próximo año 1850. Según el pliego de condiciones que obra en la escribanía de rentas de esta isla. Palma 19 de diciembre de 1849.—P. M. de S. S.—Miguel Villalonga, escribano.

REMITIDO.

CONSIDERACIONES SOBRE LA SEQUIA y medios de mitigar sus efectos.

II.

¿De que depende que este país privilegiado esté tan distante de haber llegado al grado de riqueza á que puede aspirar? ¿Cuál es la causa tan funesta en sus efectos que paraliza todos nuestros esfuerzos hacia la prosperidad? Este enemigo público, mil veces más formidable que el cólera, y contra el cual sin embargo no se adopta remedio alguno, este azote es la sequía.

A ella sola se deben los graves males que desde el año 45 acá nos afligen, males que en cierto modo son accidentales y de los cuales bien es verdad que el poder humano puede atenuar en mucho el efecto destructor, está empero fuera de su alcance el anularlo completamente. Pero á ella se debe un mal más grave aunque menos agudo, mal crónico cuyas trascendencias son inmensas. Queremos hablar de la falta de aguas en la primavera y el verano, que transforma la mayor parte de la isla durante tres ó cuatro meses cada año en un vasto espacio enteramente estéril. Los resultados de esta sequía estival son inmensos. Ella es la que impide el que se introduzca en el país el cultivo de los pastos artificiales y de las raíces alimenticias, medios con los cuales ha sido doblada en pocos años la riqueza agrícola de los países que como, Bélgica, Inglaterra, Alemania y Francia los han adoptado.

Todo el mal está allí y este debe ser el objeto de las meditaciones de todos los que en Mallorca, directamente ó indirectamente viven de la agricultura. Sin aguas seguras en verano no hay pastos artificiales, ni raíces alimenticias posibles; sin pastos abundantes, no hay más que un ganado escaso y de poco producto; sin ganado gordo y numeroso no hay estiércoles abundantes y en fin: sin estos no hay más recursos que resignarse á los barbechos de uno ó dos años y á las pobres é inciertas cosechas que todos conocemos.

Este es el gran mal de la isla, este es el enemigo perenne, incesante, radical de la prosperidad. Mientras los barbechos ó su causa que es la sequía estival, estiendan su pernicioso influencia sobre todo el llano de Mallorca sin escepción, no hay que esperar gran aumento de prosperidad, pues los ahorros que produzcan los años de abundancia, serán pronto destruidos por algunos años de escasez. ¿Qué objeto más noble, que asunto de interés general y de resultados tan benéficos, puede ofrecerse á los esfuerzos del que quiera á su país y á sí mismo? aquí no habra partidos, todos seremos unos. Empréndase pues, una lucha obstinada, tenaz, contra ese enemigo público reunáanse los hombres amantes de su patria ya que el daño se estiende á toda la isla asociése una gran parte de ella para encerrar su maléfico poder dentro de los límites donde el poder humano ayudado por los recursos de los conocimientos modernos, no pueda arrojarlo. Que todos los puntos que por medio ó por otro pueden ser arrancados al enemigo se vean libres para siempre, ó al menos mejorada en mucho su actual situación; que actual y atroz sequía en lugar de ser un se convierta en un bien perenne. Sus efectos desastrosos pasarán con los años; pero que las obras á que habrá dado nacimiento, queden como una fuente inagotable de bienestar y como un testimonio de lo que puede un pueblo inteligente y laborioso.

Fórmese una gran asociación, bajo la protección de las autoridades de la provincia, una gran asociación cuyo objeto sea buscar por todos los medios que ofrece la ciencia permiten las circunstancias locales. Busquen

aguas ascendientes por medio de pozos artesianos y en los puntos en los cuales las de esta clase no se encuentren; busquense aguas para norias con ayuda de la misma sonda, que casi siempre se encontrarán y en fin si es preciso; estúdiense la cordillera á ver si convendría hacer en ella algunos pantanos para riego del llano.

Estos son los medios de mudar la faz del país. En ellos está la riqueza, allí está la revolución que á todos aprovechará

Pero se dirá: el primer medio que se indica es de un resultado problemático. Lo admitimos, aunque pudieramos enumerar muchos hechos que permiten esperar buenos resultados. Admitimos que sea problemático; pero ¿es comparable el gasto de algunos ensayos con los resultados que daría el buen éxito de solo dos ó tres de estos pozos, cuando sabemos que hay pozos de esta clase que dan agua para el riego perenne y continuo de siete á ocho mil cuarteradas de tierra? En cuanto al segundo medio ¿cuantos y cuantos puntos tienen á cincuenta, sesenta, ochenta palmas, una capa de agua que subida por medio de buenas norias daría la vida al predio, mudaría su aspecto y doblaría su renta? ¿Y porque no se buscan ahora esas aguas? porque no hay quien promueva, quien se arriesgue y sobre todo, porque no hay otro medio para buscarlos que el muy costoso de hacer pozos de norias.

En cuanto al tercero de los medios indicados no parece sino que la naturaleza haya construido á propósito la cordillera que de parte á parte atraviesa la isla para servir de depósito á las aguas que han de fertilizar el llano. ¿A que pues estar parados y quejarse del clima? A nuestro alcance está el remedio: de nosotros depende el salir del estado precario en que nos encontramos; á nosotros pertenece el cambiarlo en un estado de prosperidad sin igual; y para esto basta querer, basta que todos ó la mayor parte de los que en Mallorca son algo quieran; y dentro de pocos años será esta isla la perla del Mediterraneo.

Que la presente catástrofe sirva de provecho, y de una grande desgracia se haga una gran felicidad.

ALCANCE.

Por un buque llegado de Barcelona hemos recibido noticias de Madrid del 13.

La *Gaceta* de este dia publica la instrucción para el franqueo y certificado de cartas, y para el franqueo de periódicos, libros y demas impresos, y muestras de género, con arreglo al real decreto de 24 de octubre, cuya disposicion comenzará á regir desde 1.º de enero próximo.

CORTES. CONGRESO.

Celebró sesion en los dias 11 y 12.

En la 1.ª se ocupó tan solo de dos interpelaciones, la una sobre supuestos amañados electorales en el distrito de Calatayud y la otra sobre la prision de los Sres. Buceta, Garcia Pego y Balboa, sin que ocurriese cosa alguna notable.

En la 2.ª se discutió una proposicion del Sr. Sanchez Silva sobre arreglo de la deuda pública. Apoyada por este diputado, fué despues combatida por el señor ministro de hacienda, quien aseguró que el gobierno se estaba ocupando con toda preferencia de tan importante cuestion. Votada la proposicion nominalmente, fué desechada.

Acto continuo se reunió el congreso en secciones y se autorizó la lectura de la siguiente proposicion:

«Pido al congreso se sirva aumentar á los artículos del título 2.º de la ley electoral, lo siguiente:

Art. 14. El empleado que fuere elegido diputado optará en el acto entre este cargo y su empleo.

Art. 15. No podrá ningun diputado admitir gracia, condecoraciones ó ascen-

sos en su carrera durante la legislatura, no haciendo antes renuncia del cargo que egerece.

Art. 16. No podrá ser diputado ninguna persona que por sí ó á su nombre tenga negocios ó contratos pendientes con el gobierno.

Palacio del congreso 11 de diciembre de 1849.—El marques de Torreorgaz.»

NOTICIAS NACIONALES.

De los periódicos del 13 copiamos las mas notables, habiendo llamado agradablemente nuestra atencion la muy satisfactoria que publica el *Pais* y que transcribimos á continuacion:

— Antes que recaiga ninguna resolucion en lo relativo á los derechos para puertos, se piensa oír la opinion de las juntas de comercio, á fin de procurar conciliar todos los intereses.

Las demas noticias son las siguientes: — Con el de gobernacion lleva ya aprobados seis presupuestos la comision general.

En la noche del lunes se discutió el respectivo al mismo ministerio y fué impugnado vigorosamente en su totalidad. Los ataques principales se dirigieron contra el enorme gasto de la secretaria, los inspectores, la contabilidad y pagaduria, el ramo de correos, los alcaldes corregidores y los imprevistos.

En lo que toca á correos, fué censurado su sistema orgánico. Pidióse tambien y se acordó aumentar la partida respectiva con 600,000 rs. para costear la silla diaria que acaba de establecerse para Galicia bajo la condicion de presuponer los ingresos graduados en mayor cantidad.

El conde de San Luis manifestó que pensaba reducir á muy corto número los

alcaldes-corregidores, y descargar los presupuestos de las provincias de los sueldos de los consejeros provinciales.

— La revista de inspeccion ha concluido en la mayor parte de las provincias. Con este motivo han vuelto ya á la corte los generales Galiano, marques de España y otros.

— El señor Bartoli y Ortega dirigió el dia 4 una carta al duque de Valencia, relativa al conocimiento de los grados de diferentes oficiales que habian sido separados de las filas por causas políticas. Mas á consecuencia de esto, segun parece, el Sr. Bartoli se halla preso en el cuartel de san Francisco, y debe salir hoy acompañado de un oficial para el castillo del Morro de la Coruña, á donde va confinado de orden del gobierno.

— Segun comunicaciones de la provincia de Toledo, ha aparecido en los montes de Guadalajara una partida de montemolinistas, completamente armados y equipados.

— «El gobierno, dice *La Nacion* ha resuelto organizar una legion de seis mil hombres para ponerlos al servicio del Papa y en ella dará cabida á todos los oficiales que hay de reemplazo, tanto de los procedentes de las filas carlistas, como de los que han pertenecido al ejército constitucional y se encuentran separados de él por distintas causas.»

Bolsa de Madrid del 12.

3 0/0.	86,000 rs. á 31 cont.
4 0/0.	12 3/4 pap.
5 0/0.	13 1/4 pap.
Acciones del banco de S. Fernando.	80 din. 82 pap.
Billetes.	Par.
Idem del empréstito.	82 0/0 valor pap.
Cobrada la 4.ª parte.	77 papel.

GACETILLA COMERCIAL.

PUERTO DE PALMA.

Para Barcelona:

Javeque Dolores, cap. D. Jaime Alemañy.

Para Argel:

Laud S. Antonio, pat. D. Gabriel Lladó.

BUQUES ENTRADOS.

Día 19.

De Iviza en un día javeque S. Juan, de 33 ton., pat. Vicente Cardona, con 8 mar., 8 pasag. y sal.

De Valencia en dos días laud S. Cayetano, de 33 ton., pat. Juan Aguiló con 8 mar., 5 pasag. y arroz.

De Iviza en un día falucho Vigilante de 12 ton., pat. Antonio Vallverde con 5 mar. y bacalao.

De Mahon en un día vapor Mallorquin, capitán D. Gabriel Medinas, con 32 pasag.

De Areñs en tres días, laud S. José de 29 ton., pat. Estevan Mayor con 6 mar., y 1 pasag.

DESPACHADOS.

Día 19.

Para Barcelona, vapor Mallorquin cap. don Gabriel Medinas con 11 pasag.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SANTO TOMAS APOSTOL.

Santo Tomas llamado tambien Didino, galileo

de nacimiento, habiendo oido las maravillas que obraba el Salvador, dejó todas las cosas para seguirle. La confianza con que el santo se tomaba la libertad de preguntar al Señor, da bastante á entender que era uno de los apóstoles mas amados. Habiendo resucitado Jesucristo, y dudando Santo Tomas de la verdad de su resurreccion, le apareció y le mostró las llagas de sus manos, pies y costado, convidándole á tocarlas con sus manos. Parece que el mundo entero no podia bastar al ardor de su celo. Corrió toda la Etiopia, el país de los abismos, los partos, los medos, los persas, y penetró hasta la isla de Zeilan y la China. Al fin estableció su principal residencia en Maliapan capital del reino de Marsinga en la costa de Coromandel, donde los brahmanes arrojándole un día sobre él le atravesaron con muchas lanzadas. Asi acabó su larga y laboriosa carrera este grande apóstol, despues de un prodigioso número de trabajos, pudesidos por Jesucristo en tantos y tan diversos países que suponen una vida muy larga.

VARIACIONES ADMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañ. ^a	9 grad.	28 p. 2	92 grad.
12 del día.	11	28 2	98
5 de la tarde.	10	28 2	98

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 7 hs. 24 ms.
Pónese á las — 4 » 36 »
Los relojes deben señalar al mediodía verdadero las 14 hs. 57 ms. 41 s.

EFEMÉRIDES.

620.—El emperador Heráclio ganó á los persas la ciudad de Ninive.

711.—Murió el perverso rey godo Witiza tan desastrosamente como habia vivido.

1154.—Por muerte de Estevan rey de Inglaterra, fué coronado rey de aquel reino Enrique II.

1334.—En este dia fué electo el papa Inocencio XI.

ANUNCIOS.

Vinos generosos.

Se hallan de venta en casa de D. Rafael Mulet, calle d'en Brondo, de propia cosecha, fabricado en Bañalbufar á 4 rs. la botella los siguientes:

Moscatel, malvasia, mollar, giró, pampol rosat, imitado á Málaga, de cereza, de pasto, crema de moscatel, crema de malvasia.

Ademas se vende tambien por mayor.



CON PRIVILEGIO

ESCLUSIVO.

LA POMADA PERUANA.

Descubrimiento de un español para hacer nacer el pelo y la barba, fortalecerlo, y conservarlo sin que se ponga cano.

Acaba de recibirse de Madrid una remesa de botes de dicha pomada, única en su clase que ha obtenido la aprobacion del conservatorio de Artes, sus efectos son bastante conocidos, y por lo mismo es por demas encomiarla. Se vende en el depósito establecido en esta ciudad calle dels Llums números 66 y 67, tienda de colores, a 8 rs. vn. el bote de cerca de 3 onzas, acompañado de una instruccion para su uso.

Tambien se vende en la misma tienda á 8 rs. vn. flascos grandes de *Extracto Asiático*, que sirve para quitar toda clase de mauchas.



Para hoy.

FUNCION 7.^a QUINCENA 12.^a
Se repetirá el drama en 4 actos, en verso, ensayado por el Sr. Alba, titulado

LA JUDIA DE TOLEDO.

A continuacion se bailará la *Jota valenciana* á cuatro.

Dando fin con la graciosa comedia en un acto tambien nueva, titulada

UN ENTE SINGULAR.

A las 7.

Para mañana.

FUNCION 8.^a QUINCENA 12.^a
Se ejecutará la acreditada comedia de magia en tres actos titulada

TODO LO VENCE AMOR

LA PATA DE CABRA.

A las 7.

La empresa ha dispuesto para el 25 del presente poner en escena el drama sacro en 5 actos, en verso, titulado

LOS PASTORCILLOS EN BELEN,

para el que no omite gasto á fin de presentarlo en escena con cuanto pide su argumento, para lo que se pintan decoraciones, se están ensayando los coros y haciendo cuanto está á su alcance á fin de que el público de Palma quede completamente satisfecho.

Tambien se han repartido para estudio los papeles del drama nuevo en 4 actos, en verso, titulado

MALLORCA CRISTIANA

por

DON JAIME PRIMERO.

IMPRESA BALEAR

Á CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT,
editor responsable.